

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21084** ASAT PLUS, S.L.

Doña Eugenia López- Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 60/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. NNEKA PATROCINIO ONUIGWE VÁZQUEZ contra ASAT PLUS S.L., sobre Cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 27/05/09 por importe de 2.787,51 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 27 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090043411-1